

Plan de prevención y atención ante emergencias: cambio climático, ambiente y energía en escuela





RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN

M.Sc. Prof. Ana Sánchez Mora
PRESIDENTA FUNDAINIL
fundainil@gmail.com

MATERIAL ELABORADO POR

M.Sc. Prof. Ana Sánchez Mora
Psicól. Florisava Alviárez Ramírez

LEVANTAMIENTO DE TEXTO

Psicól. Florisava Alviárez Ramírez

ASESORÍA LEGAL

Abog. Emperatriz Pasarella

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Ada Karina Silvera

Introducción

Los niños, niñas y adolescentes (NNA) constituyen uno de los grupos más sensibles antes las emergencias socio- naturales, sobre todo si se encuentran en las escuelas al darse el evento.

Actualmente, nos encontramos frente un evento natural a nivel global, como lo es el cambio climático y otros eventos que puede generar situaciones de emergencias, las cuales pueden impactar en diversos ámbitos y afectar el desarrollo de los Niños, Niñas y Adolescentes, tales como: la salud, educación, alimentación, ocio, recreación, supervivencia, el acceso a los bienes y servicios que son importantes. Todos estos ámbitos, son derechos de la infancia reconocidos “En la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)”. Por ello, es significativo que, dentro del sector educativo se ejecuten acciones que permitan mitigar los impactos de los fenómenos naturales y otros tipos de riesgos, ofreciendo un mejor conocimiento de las amenazas, capacitando a los Niños, Niñas y Adolescentes, el personal de la comunidad educativa y la comunidad local, en lo referente a lo que es una emergencia para gestionar adecuadamente el abordaje de las vulnerabilidades ante los eventos a través de la educación, reduciendo el riesgo y potenciando la seguridad escolar.

Un Plan de Prevención y Atención ante emergencias: Cambio climático, ambiente y energía nos da herramientas destinadas a prevenir, controlar y reducir los riesgos que se puedan presentar en las diversas comunidades educativas ante situaciones

de emergencias o desastres y así velar por la seguridad de todos y de asegurar una educación continua, inclusiva, de calidad y segura sobre todo de los sectores más vulnerables

Las emergencias, son eventos que amenazan el desenvolvimiento, desarrollo o ejecución de las actividades regulares y alteran el curso normal de las labores cotidianas.

Pueden darse inesperadamente, afectando a los integrantes de las comunidades educativas, por lo que es preciso establecer un “Plan de Prevención y Atención ante Emergencias: Cambio Climático, Ambiente y Energía en Escuela” dirigido a las unidades educativas que atienden niños, niñas y adolescentes, dirigido a la reducción del riesgo del desastre y a la resiliencia en el área educativa.

El presente documento, pretende ser una guía que permita a la comunidad educativa, identificar los riesgos y amenazas dentro, alrededor y en la comunidad donde se ubique la escuela, ante la ocurrencia de desastres por fenómenos naturales producto del cambio climático, eventos adversos y cualquier otra situación de emergencia, a fin de trazar medidas de preparación y mitigación antes, durante y después de suceder la contingencia, a modo de dar respuestas oportunas que salvaguarden la vida de los Niños, Niñas y Adolescentes, comunidad educativa en general y las infraestructuras.

Propósito:

Implementar medidas basadas en la reducción de riesgo y la resiliencia que permitan salvaguardar la integridad, seguridad y protección del niño, niña y adolescente, del personal que labora en la institución, familiares, así como, de la infraestructura, cuando se presente la emergencia, y lograr una adecuada gestión de la seguridad escolar y de la continuidad educativa.

Y de respuestas ante el cambio climático, ambiente y energía; facilitando las directrices que permita actuar lo antes posible en la preparación o mitigación de los riesgos, prepararse y generar acciones que respondan, recuperen, reanuden y restablezcan la normalidad en la ejecución de las actividades.

De igual manera y como lo expresa la UNESCO” En un mundo azotado por crisis complejas, el cambio climático y riesgos naturales, el planeamiento y la gestión de la educación pueden ayudar a fomentar la resiliencia y garantizar que todas las personas puedan acceder a su derecho fundamental a una educación de calidad, pase lo que pase” <https://www.iiep.unesco.org/es/planeamiento-y-gestion-de-crisis-cambio-climatico-y-riesgos-naturales?language=es>

2. Responsabilidades Generales:

La comunidad educativa, participará activamente en las actividades de capacitación y divulgación del “Plan de Prevención y Atención ante Emergencias en Cambio Climático, Ambiente y Energía en Escuela” para estar preparados, de modo que les permitan actuar y activar de manera eficaz y eficiente las acciones de contingencias pertinentes, ante situaciones de riesgos que se les presenten, pudiendo ser provocadas por eventos naturales o provocados por el hombre, ejemplo el cambio climático.

Se recomienda conformar equipos de trabajo para el abordaje de las situaciones de emergencia. Ejemplos: Comités, brigadas (capacitación, primeros auxilios, estudiantiles, evacuación, búsqueda y rescate, entre otras) o socorristas.

3. Tipos de Emergencias:

“Tipos de Emergencias”, que se pudieran presentar en el lugar donde funciona la Institución Educativa o su entorno.

TIPOS DE EMERGENCIA	SI	NO
<i>Inundaciones</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Apagones / Cortes prolongados de servicio eléctrico</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Derrumbes / Deslizamiento de tierras</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Incendios domésticos / forestales / escuelas</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Desbordamiento de ríos y quebradas</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Terremotos</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nota: Se recomienda incorporar los tipos de emergencias potenciales que se pueden manifestar en la zona donde se ubica la institución educativa

4. Mapa de otros Riesgos:

“Mapa de otros Riesgos” potenciales, que se pudieran afectar a la Institución Educativa o su entorno.

MAPA DE RIESGOS		
TIPO DE RIESGOS	SI	NO
<i>Fallas en el terreno de ubicación de la institución</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Caída de arboles</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Infraestructura en mal estado</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Explosiones de transformadores eléctricos</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Sobrecarga de equipos eléctricos</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nota: Se recomienda incorporar en este formato los riesgos que potencialmente pueden vulnerar la seguridad de la Institución Educativa o su entorno.

5. Directorio de Organismos de apoyo para la Atención de Emergencias:

“**Directorios de Organismos Público de Atención de Emergencias**”: identificación de los contactos de los diferentes organismos públicos que prestan servicios y asistencia en casos de emergencias.

DIRECTORIO ORGANISMOS PÚBLICOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

NOMBRE DEL ORGANISMO	NOMBRE DE LA PERSONA CONTACTO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
<i>Protección Civil</i>			
<i>Bomberos</i>			
<i>Policía</i>			
<i>Centro de Salud</i>			
<i>Compañía Eléctrica</i>			
<i>Compañía de Gas</i>			
<i>Hidrocapital</i>			

Nota: Se recomienda incorporar en este formato los organismos según sea pertinente dentro su contexto, es decir, los más cercanos a la institución.

6. Directorio de Contactos con Padres, Madres, Representantes o Cuidadores de NNA:

“**Directorios de Padres, Madres, Representantes o Cuidadores**” identificación del familiar del Niño, Niña y Adolescente o persona autorizada para ser contactado en caso de emergencias.

DIRECTORIO PADRES, MADRES, REPRESENTANTES O CUIDADORES

NOMBRE DEL NNA	PADRE / MADRE / REPRESENTANTE / CUIDADOR	TELEFONO

Nota 1: Se recomienda que cada docente de aula mantenga actualizado este registro.

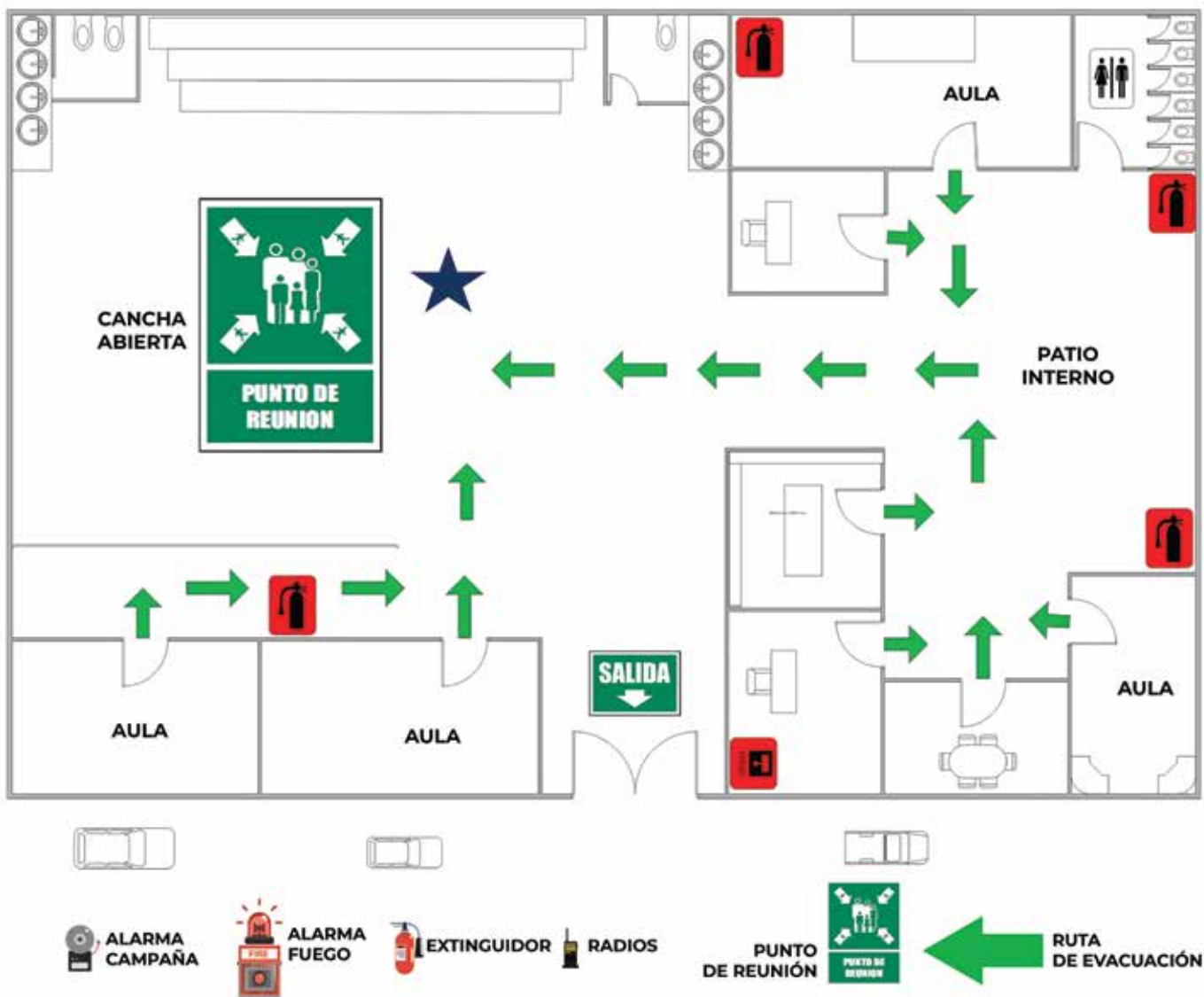
Nota 2: Se recomienda en aquellos casos donde sea aplicable, definir específicamente las características o condiciones de los NNA que requieran un tratamiento o asistencia particular. Ejemplo: Condiciones de salud, discapacidad física, entre otros.

7. Ruta de Evacuación:

Dibujar la **“Ruta de Evacuación”** permite la identificación de salidas de emergencia; zonas de seguridad; trayecto que se debe seguir en caso, de que sea necesario desalojar las instalaciones; zonas de riesgos, extintores; punto de encuentro dentro o fuera de la Institución Educativa en caso de emergencias.

- a) Dibuje la zona de encuentro
- b) Dibuje la ruta de evacuación.
- c) Coloque la señalización correspondiente en las zonas pertinentes de la Institución Educativa de acuerdo al mapa.

PLANO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ZONA DE ENCUENTRO Y RUTA DE EVACUACIÓN



9. Plan de Comunicaciones:

El **“Plan de Comunicaciones”** tiene el propósito de identificar los responsables de las acciones de comunicación con las diferentes partes involucradas en casos de emergencias.

PLAN DE COMUNICACIONES

ACCION DE COMUNICACIÓN	RESPONSABLE	MEDIO / FORMA DE COMUNICACIÓN
Alerta a Docente, Personal y NNA sobre la emergencia		
Contacto con organismos que prestan servicios de emergencia		
Proporcionar información puntual a Padres, Representante y Comunidad sobre la emergencia		
Registro de los NNA y personal presentes en la institución en el momento de la emergencia		
Comunicación sobre cómo tener acceso a kits de emergencia, cuando sea aplicable		
Difundir planes de emergencia a la comunidad educativa en general		

Nota 1: Se recomienda incorporar en este formato las acciones que la institución considere pertinente.

Nota 2: Se recomienda identificar en los medios y forma de comunicación de alarmas, los que serán aplicados por la institución. Ejemplo: Pitos, sirenas, megáfonos, semáforo de alerta, radios portátiles (Walkie-talkies).



10. Plan de Prevención y Atención ante Emergencias:

El “**Plan de Prevención y Atención ante Emergencias Cambio climático, ambiente y energía en Escuela**” es necesario para que la escuela esté preparada ante posibles situaciones de emergencia, que pudieran surgir y vulnerar el desenvolvimiento cotidiano de sus actividades, es recomendable considerar las particularidades específicas de cada escuela para adaptarlo a las necesidades de su población.

Este plan deberá estar disponible en el momento y lugar que sea requerido, comunicado y desplegado adecuadamente, para ser activado y utilizado cuando las situaciones de emergencia así lo ameriten.

El “**Manual de Preparación para Emergencias**”, emitido por el “**Centro Nacional de Salud y Bienestar en la Primera Infancia**”, establece que el “**Plan de Prevención y Atención a Emergencias en Instituciones Educativas**” deberá ser estructurado en tres fases:

PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

FASES	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1.- ANTES DE LA EMERGENCIA	Preparación: Engloba todas las acciones que se ejecutan “ antes ” de que ocurra la situación de emergencia.	Incluye, entre otras se: <ul style="list-style-type: none"> ·Realiza planes, para responder ante emergencias y lineamientos de actuación, previo a la emergencia. ·Capacita y divulga los planes entre las partes interesadas. ·Genera lineamientos para gestionar las comunicaciones y mantener informada a la comunidad educativa sobre cualquier posible emergencia. ·Define las acciones sugeridas para mitigar cualquier amenaza que pudiera existir en la instalación. ·Prepara y actualiza los kits de emergencias. ·Realiza simulacros y actúa sobre los resultados de las pruebas para implementar mejoras y validar su efectividad. Se recomienda realizar simulacros a intervalos periódicos.

PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

FASES	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
<p>2.- DURANTE LA EMERGENCIA</p>	<p>Respuesta: Se da al momento de producirse la alerta y durante todo el proceso de emergencia.</p>	<p>Incluye, entre otras se:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Identifica de manera precisa el tipo de emergencia. •Activa las acciones pertinentes de acuerdo al tipo de emergencia para preservar la seguridad y el bienestar de las personas e instalaciones. •Activa las alertas, coordinación de acciones y comunicaciones. •Contacta a los organismos públicos de servicios de atención de emergencia. •Ejecuta las acciones de mitigación de riesgos. •Monitorea la eficacia y el resultado de las acciones tomadas.
<p>3.- DESPUÉS DE LA EMERGENCIA</p>	<p>Recuperación: Es cuando se da respuesta en relación a la atención de necesidades como alimentos, agua, refugio, seguridad, apoyo emocional a los afectados. Se inicia aún sin terminar la emergencia.</p> <p>El enfoque en este momento es buscar restablecer sensación de normalidad, a fin de evitar la instalación del trauma como un daño permanente en la salud física y emocional del NNA y familias.</p> <p>La recuperación es también, restaurar las actividades para el proceso de regreso a la normalidad en un tiempo eficiente.</p>	<p>Incluye, entre otras se:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Evalúa la eficacia de las acciones tomadas para la atención de la emergencia. •Evalúa los impactos y consecuencias de la emergencia. •Genera los reportes e informes pertinentes. •Activan las acciones para reanudar la normalidad de las actividades cotidianas. •Actualizan los planes según corresponda, de manera oportuna, a fin de incorporarles las lecciones aprendidas y mejoras.

11. Glosario de Términos:

Advertencia: Se emiten cuando un evento peligroso que presenta una amenaza a la vida o a la propiedad ocurre, es inminente o tiene una gran posibilidad de ocurrir.

Alerta: Modo de comunicación que es emitido cuando es necesario advertir sobre una emergencia.

Ambiente: conjunto de elementos naturales como el aire, el agua o el suelo y sociales que hacen factible la vida en el planeta. Es el entorno donde el ser humano se desenvuelve, desarrolla y prolonga su vida.

Amenaza: Situación que representan vulnerabilidades o peligros.

Cambio Climático: Variación global del clima de la tierra debido a causas naturales o acción humana, que produce cambios en las temperaturas y patrones climáticos.

Capacidades son conocimientos, habilidades y recursos disponibles dentro de una comunidad que pueden prevenir o reducir los riesgos.

Emergencia: Suceso o situación que se presenta de improviso y requiere de una atención inmediata.

Energía: Capacidad que tiene la materia para producir trabajo, luz, calor, que puede manifestarse de distintas formas como puede ser la gravitatoria, cinética, química, eléctrica, magnética, nuclear, entre otras.

Evacuación: Cuando las condiciones de

desastre requieren que busque protección inmediata en otro sitio.

Desastre Natural: es cualquier evento catastrófico causado por la naturaleza o los procesos naturales de la tierra. Consecuencias del impacto de un peligro natural en un sistema socioeconómico con un nivel dado de vulnerabilidad.

Disrupción: Incidente, ya sea anticipado o no, que causa una desviación negativa no planificada.

Impacto: Repercusión en el público de un suceso. Consecuencia de los efectos de un suceso.

Kit de emergencia: Conjunto de artículos básicos que se puede necesitar en caso de una emergencia.

Mitigación: Esfuerzo para reducir la pérdida de vidas y propiedad mediante la disminución del impacto de las emergencias.

Parte interesada: Persona u organización que puede afectar, ser afectada o se percibe que puede ser afectada por una decisión o actividad.

Peligros Naturales o provocados por el hombre: pueden causar la muerte, lesiones psicológicas o físicas, o daños materiales. Comprenden fenómenos tales como terremotos, fuertes vientos, inundaciones; incendios forestales y la neblina causada por los mismos; entre otros.

Preparación para emergencias:

Procedimientos que usted desarrolla para garantizar que está seguro antes, durante y después de una emergencia o desastre natural

Recuperación: Lo que sucede ni bien la emergencia termina, cuando los esfuerzos se enfocan en las necesidades de alimentos, agua, refugio, y la seguridad de las personas afectadas

Resiliencia: Capacidad de adaptación de las Instituciones Educativas en un entorno complejo y cambiante.

Respuesta: Comienza en el momento en que recibe una alerta de una emergencia inminente y continúa durante el transcurso de la emergencia

Riesgo: Efecto de la incertidumbre sobre la consecución de los objetivos, está caracterizado en referencia a eventos específicos y sus consecuencias. Es la probabilidad de que una amenaza se convierte en un desastre.

Socorrista: Una persona que responde para ayudar a otros en un evento. Ejemplo: incendios.

Vulnerabilidad: Propiedades intrínsecas de que algo produzca como resultado una sensibilidad a una fuente de riesgo que puede conducir a un suceso con una consecuencia. Debilidades, pueden derivarse de características únicas del entorno, los edificios o las personas.



Referencias Bibliográficas:

Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/108), “Planificación para la reducción del riesgo de desastres en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020

EQUIPO DE TAREAS INTERINSTITUCIONAL SOBRE REDUCCION DE DESASTRES MARCO DE ACCION Para la aplicación de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD).S/F

El impacto del cambio climático en la infancia ANA BELÉN SÁNCHEZ Coordinadora del área de Sostenibilidad de la Fundación Alternativas. N° 128 Primavera 2018.

Manual de preparación para emergencias para programas de primera Infancia. Departamento de Servicios de Salud y Humanos de EE. UU. Administración para Niños y Familias Oficina de Head Start.. S/F. OCEANIA.

Módulo EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE: Herramientas conceptuales y metodológicas para su incorporación en la currícula. Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina – PREDECAN. Primera Edición. Lima – Perú, septiembre de 2009.

Plan de Contingencia Instituto de Educación Superior Tecnológico privado de la Construcción. CAPECO. Seguridad, Infraestructura Y Calidad De Servicio. 2016.

Plan de Seguridad y Protección Civil Unidad Regional Sur. Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur (URS). S / F.

https://resourcecentre.savethechildren.net/pdf/AP2.trad_.pdf/

DE EVACUACIÓN





SOCIO
IMPLEMENTADOR DE

